Comunidad de Madrid

PROGRAMA REGIONAL ESTRATÉGICO DE IMPULSO
A LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

UCAM Unión de Cooperativas Agrarias Madrileñas

PLAN DE FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES Y RESPONSABLES DE GESTIÓN

CURSO PRESENCIAL SOBRE

MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

TIELMES

18 DE MARZO Y 21 DE ABRIL DE 2021

PLAN DE FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES Y RESPONSABLES DE GESTIÓN

MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar los valores del cooperativismo identificando las características que definen a este tipo de empresas y trasladar a los participantes cómo repercute el buen funcionamiento de su cooperativa en los resultados económicos de su explotación.
- Mejorar la cualificación de los Consejos Rectores en las diferentes áreas de gestión para que sean capaces de gestionar las cooperativas desde un punto de vista empresarial para contribuir a la mejora de la competitividad de las cooperativas y para contribuir también a la mejora del desarrollo socio-económico de las zonas rurales en las que se ubican.
- Potenciar la incorporación de jóvenes y mujeres a los órganos de dirección de las cooperativas para propiciar el relevo generacional y la pluralidad en el seno de los consejos rectores.
- Favorecer procesos de integración cooperativa que propicien un mayor grado de eficiencia y dimensión empresarial.

DESTINATARIOS/AS

Podrán participar en este curso:

- Miembros de consejos rectores y personal técnico de cooperativas.
- Se fomentará la participación de socios y socias jóvenes y mujeres

  Los cursos podrán ir dirigidos a una o varias cooperativas, según los casos.

DESARROLLO

8 HORAS DE DURACIÓN

Fecha: 18 de marzo y 21 de abril de 2021.

Modalidad: PRESENCIAL

Horario: por determinar

Lugar: Salón del Ayuntamiento c/ Real, 17- Tielmes (Madrid)

INSCRIPCIONES

- **Es necesario que los/as interesados/as se inscriban en su cooperativa**, rellenando la ficha de inscripción correspondiente.

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

- Se expedirá a los/as alumnos/as que hayan asistido a un mínimo del 80% de las horas lectivas de la acción formativa.

PROGRAMA

1- MARCO JURÍDICO DEL COOPERATIVISMO

- Principios cooperativos
- La empresa cooperativa frente a otros modelos societarios.
- Régimen Social: tipos de socios, altas y bajas, derechos y obligaciones, normas de disciplina social.
- Funcionamiento de los órganos sociales: funcionamiento, competencias y responsabilidades de la Asamblea General y del Consejo Rector. Nombramiento y funciones de los interventores y otros órganos facultativos.
- Las secciones en las cooperativas: su creación y funcionamiento.
- El asociacionismo cooperativo.
- **Ponente:**

  Francisco J. Seseña, Asesor Jurídico de SIC Agroalimentaria

2- RÉGIMEN ECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO

- Régimen económico de la cooperativa. Diferencia con las empresas mercantiles.
- El capital social cooperativo.
- Los Fondos de reserva obligatorio y otras reservas voluntarias.
- Relación económica del socio con la cooperativa.
- Régimen fiscal de la cooperativa agraria: Tipología y ventajas.
- Régimen económico de los socios: aportaciones económicas, retornos.
- Conceptos básicos de gestión económica y financiera.
- Interpretación y análisis de balances.
- **Ponente:**

  Pedro Castellanos, Técnico en Gestión Económica de SIC Agroalimentaria

ORGANIZA

Unión de Cooperativas Agrarias Madrileñas

IMPARTE

SIC agro alimentaria

FINANCIACIÓN

"Acción subvencionada por el Programa Regional Estratégico de Impulso a las Cooperativas Agroalimentarias. Convenio entre la Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, y UCAM".

Comunidad de Madrid

Unión de Cooperativas Agrarias Madrileñas

Si decides formarte con nosotros presencialmente, SIC Agroalimentaria garantiza que se realizarán y cumplirán todas las medidas de seguridad frente al COVID-19:

- Uso de mascarilla (obligatoriedad de la mascarilla durante toda la formación tanto por parte los alumnos como de docentes)
- Lavado de manos (Gel hidroalcohólico a disposición de los asistentes tanto a la entrada como dentro de las instalaciones)
- Distancia de seguridad (Control de acceso y aforo reducido según protocolo)

La Organización se reserva el derecho a cancelar el curso si no se alcanza el número mínimo de participantes establecido.